

**La Empresa Salitrera:
El primer milagro económico chileno y el último
capítulo de la historia de la comunidad aymara
en Tarapacá (ss. xix-xx).**

J. van Kessel



IECTA - Iquique
2004

**LA EMPRESA SALITRERA:
EL PRIMER MILAGRO ECONOMICO CHILENO Y
EL ULTIMO CAPITULO DE LA HISTORIA DE LA
COMUNIDAD AYMARA EN TARAPACA
(SS. XIX-XX)**

Juan van Kessel



LA EMPRESA SALITRERA:

el primer milagro económico chileno y el último capítulo de la historia de la comunidad aymara en Tarapacá (ss. XIX-XX).

Juan van Kessel

INTRODUCCION CRITICA

Quiero presentar un capítulo de la historia regional; la historia de Tarapacá, la antigua provincia que se extiende entre los ríos Camarones y Loa; no en una perspectiva nacional chilena, sino una perspectiva regional andina.

Soy consciente de que no soy historiador; tampoco soy chileno, ni peruano, ni andino; soy consciente del problema epistemológico; del problema de la ‘nostridad’, y la ‘alteridad’ en la historiografía; del problema de la cientificidad clásica (la que exige ‘neutralidad valórica’).

Si queremos una historia regional, el centro en que se ubica el historiador será: Tarapacá. Desde ese punto y perspectiva se verá el panorama histórico, y valórico,

Es la historia del ‘encuentro’ entre lo andino y lo europeo; y en la época del salitre de la ‘confluencia’ entre la andinidad y la peruanidad/chilenidad.

Consciente soy también de la dimensión cultural de la historia humana. La conciencia de la identidad cultural de un pueblo es el motor más poderoso para su auto-defensa y le da la energía moral para librar su lucha y alcanzar su proyecto de desarrollo, su visión o utopía del bien vivir.

En ciencias socio-culturales es imposible la pretensión de una cientificidad positiva con una garantía de neutralidad valórica. Sabemos que cada investigación en esto es como un oleo creación de un pintor particular: allí no corre la objetividad de la representación ni el subjetivismo, sino lo que se ha dado a llamar “la inter-subjetividad” entre pintor y público. El oleo lleva el sello y la firma de su pintor.

Es correcto que me presento y me identifico: soy europeo, sí, pero con 25 años en la cordillera de Tarapacá; y desde hace 5 años viajo semanalmente, casi diariamente, entre la quebrada de Tarapacá, donde soy párroco, vía las ruinas de las ex-oficinas salitreras de Santa Laura y Humberstone, a la calle Baquedano de

Iquique, que es la avenida señorial de la época. Es toda mi vivencia con que debo inspirarme de una empatía creadora para presentar este relato.

1. LOS ANTECEDENTES HISTORICOS

El mapa andino de Tarapacá podría tener la forma de un corte transversal, que pone a la vista todos los niveles ecológicos con sus diferentes recursos disponibles, descubiertos y utilizados por los pueblos aymaras de la región. Estos son: el mar (con recursos de pesca y caza marina), la costa (con sus algas marinas, sus mariscos, y sus yacimientos guaneros), la cordillera de la costa (con sus minerales argentíferas), la pampa salitrera (otro recurso utilizado tempranamente para la agricultura subtropical), los bosques del Tamarugal (fuente de combustibles, alimentos y forrajes) y las pampas de irrigación natural intermitente, las quebradas con recursos para la agricultura diversificados según las aguas y los niveles de altura; la alta cordillera que es el medio ecológico “propio” y original de los pueblos andinos, con múltiples recursos agropecuarios, nunca divisados por el ojo occidental; luego el altiplano, los valles interandinos, con su vegetación subtropical y la selva amazónica. (Ver figura 1) Corte transversal

La organización social y económica permitía un permanente vaivén al ritmo de las estaciones del año, y siempre de Este a Oeste, de Poniente a Oriente, para hacer producir todos estos recursos y distribuir sus productos por el conjunto de este paisaje. La administración Inca construyó una segunda red de comunicaciones con dirección Norte-Sur, de tal modo que se combinaban los habitat y las economías de las diferentes etnias, y reinos, aymaras. El esquema de asentamientos aymaras seguía el modelo del archipiélago vertical. Pero en la actual provincia de Iquique se entrecruzaban tres de estos archipiélagos, encabezados por los pueblos de: Tarapacá, Cariquima e Isluga. (Ver figura 2) tres archipiélagos

El inca estimuló y desarrolló la economía agraria local, y le dinamizó con innovaciones técnicas, administrativas y organizativas con efecto de una evolución en la propia línea; en cambio el régimen español transformó la economía agraria en otra que fundamentalmente era una economía minera y monetaria. La misma hacienda española en Tarapacá como en otras regiones andinas era una empresa con producción para el mercado minero y urbano. Así la Conquista dio inicio a una economía minera y reorganizó la economía agrícola indígena con fines de aviar el sector minero con mano de obra, alimento, vestimento y transportes, y reduciéndola a la simple producción de insumos. La transformó de una economía “natural”, de

CORTE TRANSVERSAL IQUIQUE - CARIQUIMA

Resumen paradigmático de las diferentes zonas en el sistema de la economía autóctona de complementación vertical

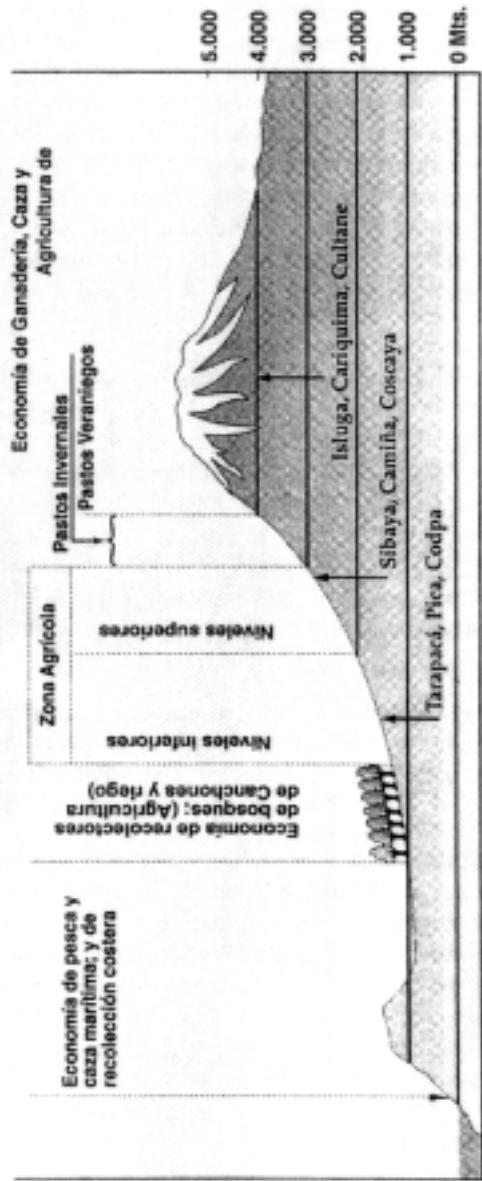


Figure 01

auto consumo y con distribución basada en el canje a una economía monetaria, centrada hacia fuera.

La evangelización, otro impacto fatal para la comunidad originaria, imponía un “arajpacha” y un “manqhapacha”, dándole contenido de “cielo” e “infierno”. Trajo un régimen de nuevos dioses, que controlan los dioses andinos, como réplica divina, legitimizadora, del sistema político de la Colonia. Trajo también la cosmovisión occidental gerida por la imagen de un Dios transcendental, donde para el andino la misma tierra con su plenitud era divina: una Pachamama, con la infinitud de sus divinidades locales, todas totalmente inmanentes, y tratables ritualmente en términos de diálogo y reciprocidad. Los dioses españoles definitivamente controlaban las divinidades del “akapacha”, el mundo del ayllu andino.

La Hacienda y la Parroquia eran las nuevas instituciones que con la organización social y económica correspondiente, fueron los mecanismos de dominación política y religiosa colonial al servicio de la Corona y de la Iglesia.

Después del quiebre del régimen incaico y la puesta en vigencia de este nuevo teatro de dominación externa, se desarrolló una “historia de los vencidos”, que en Tarapacá conoce claramente una primera fase agropecuaria (ss. XVI-XVII) iniciada con el encomendero Lucas Martínez y sus doctrineros, cuando la quebrada de Tarapacá y la oasis de Pica producían trigo, vino, charqui, frutas secas para su venta en Potosí junto con pescado seco y mariscos. La escasa población no podía liberar reservas para la mita en los centros mineros; a penas había suficientes arrieros para el transporte del producto de las haciendas. En la segunda fase, la argentífera, los hacendados transfirieron sus capitales y los recursos disponibles hacia el sector minero, para la explotación de las minas en Huantajaya, a poca distancia del actual Iquique. Por la fiebre de la plata y el descuido de los campos, su andenería y sus sistemas de riego, bajó indudablemente la producción agrícola.

Huantajaya: En los primeros años del s. XVIII descubrieron las minas argentíferas de Huantajaya. Los hacendados de Pica y Tarapacá las explotaron con sus peones indígenas. Esto fue el comienzo de la contracción del sector agrícola porque la mano de obra era escasa y no siempre alcanzaron a reparar los destrozos en andenes y canales que las avenidas de aguas causaban. Pero fue un siglo de bonanza. Los patrones exigían mucho trabajo. La población aymara aumentaba a creces, a pesar de unas epidemias y a pesar del clima húmedo y (en invierno) frío de Huantajaya que afectaba bastante a la salud de los agricultores de altura, acostumbrados a un clima seco. En La Tirana y en Tarapacá donde se beneficiaba

el mineral los vapores del mercurio hacían también sus estragos. A la vez, los bosques del Tamarugal, reservas de combustibles, fueron decimados. Los hacendados ganaron mucho dinero y eran generosos en construir o restaurar templos en todos los pueblos de la provincia. Aumentó el clero activo en la pastoral y construyeron un gran convento de monjas mercedarias en Tarapacá en el año 1782. Los curas organizaron bien el culto en todos los anexos y viceparroquias. Las fiestas patronales se celebraban con lujo y generosidad. Los mayordomos de cada Santo Patrono tenían sus ingresos de la chacra del Santo para celebrar su día. El movimiento de Tupac Amaru, si bien no paso inapercibido, nunca amenazó seriamente la integridad física ni la posición de los hacendados-mineros, ni de los curas. En toda la zona se organizó bien el culto católico y la catequesis. El pueblo de Tarapacá emergió, y creció a la categoría de capital de la (nueva) provincia de Tarapacá, que se extendía entre los ríos Camarones y Loa, y de la costa hasta el divorcio de las aguas. Tuvo su intendencia, su guarnición, sus cajas reales, su fábrica de pólvora. En breve, el ciclo argentífero trajo una bonanza, también para los aymaras que aumentaron en número con 92 % en 100 años.

A fines del siglo terminó abruptamente la fiesta de la plata, por el agotamiento de las minas. Los mineros ricos se fueron a descansar en Arequipa o Lima. Mayordomos o nuevos dueños, sin experiencia, administraron las haciendas de Tarapacá, Pica, Sibaya y Camiña. La producción que ya había mermado mucho por las inversiones de trabajo en las minas, se redujo más aún. Los anexos volvieron a su comodo aislamiento y su población siguió creciendo fuertemente hasta 1830, cuando - a pocos años de la Independencia peruana - comenzó una nueva emigración laboral por la explotación de las guaneras y las salitreras, que comenzó a tomar cuerpo. A partir de 1850 cayó cada vez más fuerte el número de comuneros aymaras en la quebrada.

El gobierno de la Republica peruana reconoció la comunidad aymara legalmente. No así, a partir de 1879, el gobierno chileno. Sus tierras comunales fueron consideradas como tierras fiscales, junto con las aguas de regadío, y disponibles para el primer solicitante. La comunidad aymara no existía legalmente. Al tiempo que en efecto de la discusión política entre protección y nivelación, la legislación indígena de Chile del año 1883, las comunidades mapuches tuvieron su ley protector con títulos de merced y jueces de Indios, que habían de proteger sus derechos, las comunidades aymaras no existían legalmente para el estado chileno y tuvieron un trato de nivelación, dentro de una geopolítica que debía garantizar la seguridad del

territorio por una política de “chilenización, culturización y castellanización”. Fue en esta situación que la cultura aymara, y la conciencia de su identidad cultural sufrió sus daños irreparables, y que las corrientes emigratorias decimaron, y liquidaron las comunidades.

La identidad cultural del aymara se define a partir de su mitología y la ritualidad; su ética y su lenguaje. Se la observa en la organización social y económica del ayllu; en su concepto del trabajo y de la tecnología (si podemos usar este término); también en su concepto de la vida humana, la vida del medio natural y la vida del medio divino. Son estas tres comunidades que conforman el ayllu aymara: Los humanos, los wakas y la naturaleza silvestre (sallqa), y estos tres confluyen en la chacra, la que es el templo, el santuario, donde se cria la vida, donde se desarrollan los rituales de la producción y las actividades de la labranza. También se observa su cultura en su “utopía” y su “visión del desarrollo” (si valen los términos). En la Corporación Nacional para el Desarrollo Indígena (CONADI) se persigue ahora un “desarrollo con identidad”.

En su cosmovisión, el andino convive con su entorno natural y divino. Es una relación dialogante y de reciprocidad; una relación fundamentalmente horizontal, a partir de un concepto de la divinidad que es inmanentista. La tierra misma es divina.

La Pachamama es la suprema divinidad. No está por sobre del mundo, ni fuera del mundo como en el Cristianismo, el Judaísmo y el Islam. Allí reina una idea transcendentalista de Dios. Para el Aymara, el mundo mismo es divino, y todos los seres que lo poblamos (tanto humanos como animales, plantas, cerros, rocas, ríos, lagunas, nevadas, granizadas: todos los seres son vivientes, tienen cara y boca para hablar y comer, y todos conviven y comparten la tareas de criar la vida y dar continuidad al mundo. En este concierto trabaja el aymara y se desarrolla su economía.

A partir de esta cosmovisión el andino concibe los conceptos equivalentes de trabajo, tecnología y desarrollo: un desarrollo sustentable, un trabajo que es celebración y una tecnología bi-dimensional que es más bien sabiduría en la crianza. Así, la existencia del humano está en esto: “criar la vida y dejarse criar por la vida”. Me doy cuenta que la expresión es demasiado densa para comprenderla en toda su riqueza, pero no podemos profundizarla por ahora.

Esta visión choca con la que reina en la empresa salitrera y la sociedad progresista, moderna. Allí se maneja un concepto de trabajo, tecnología y

economía que es materialista, positivista y uni-dimensional. Pero volvamos ahora a la empresa salitrera.

2. EL SALITRE: EL PRIMER MILAGRO ECONÓMICO DE CHILE

Primero unos hitos típicos del ciclo económico de salitre. Su inicio es temprano y comienza - digamos - en el año 1810, cuando los aymaras ya conocían los yacimientos de caliche y su utilidad como abono y como materia prima para la confección de pólvora. La primera exportación a modo de prueba fue en 1831, cuando se mandaron a Inglaterra de 18.700 quintales de salitre. Durante el despegue (1831-1879) estas exportaciones crecieron con un promedio del 11,8 % anuales, de 1.858 hasta 125.397 toneladas. Después sigue un crecimiento acelerado (1871-1878) con tasas promediadas de 12,6 %, hasta 323.000 toneladas, a pesar de una primera crisis, en 1872, que provocó una caída de 12,4 %, y otra en 1876 con una caída de 29,1 %. Tales crisis marcarán el resto de la historia económica del salitre y cobrarán un costo social muy alto con re-flujos demográficos de los aymaras que buscan salvarse temporalmente en sus comunidades de origen. Entre 1878 y 1918 se observa un crecimiento espectacular de la producción con un promedio de 6,3 % anuales, hasta 2.738.000 toneladas, pero con fuertes crisis en 1884 (-26,2 %), 1890 (-25,8 %), 1906 (-12,9 %) y 1900 (-13,1 %). De 1913 a 1940 la producción quedó estancada en un nivel medio de 1.845.000 toneladas anuales, pero con crisis desastrosas: en 1914 (-32,6%), 1918 (-68,6%), 1921 (-60,1%), 1925 (-35,9%) y 1930 (-91,6%).

El este primer “milagro económico chileno” fue posible gracias a la incorporación de tecnología de punta: ferrocarriles, telégrafo, vapores, sistema bancario moderno y tecnología química, y de capital externo de dos países colonizadores - Inglaterra y Chile. Pero también de recursos naturales complementarios (básicamente el agua) y humanos. Inicialmente la mano de obra venía casi exclusivamente de la precordillera de Tarapacá, y luego de la cordillera, Y del Altiplano. Solo en la fase de la gran expansión de la producción salitrera, posterior a 1880, se agregaron a ellos muchos campesinos provenientes de la provincia de Coquimbo.

La economía salitrera tenía su lado débil que en la euforia del “progreso” no fue tomado muy en cuenta: era una economía extractiva, de recursos no-renovables y de exportación; una economía “hacia fuera”, y dependiente de mercados

externos; y lo peor: una economía que crecía a costo del sector agrario y sus recursos renovables. Así se perdieron recursos naturales renovables; infraestructura agrícola como andenería y sistemas de riego; tecnología agrícola andina; y más aún paisajes y oasis, comunidades y centros de cultura indígena. De hecho, durante el ciclo salitrero se ha continuado con la estructura económica básica creada por la colonia española: una economía minera, organizada por y para la patria madre, el poder colonizador; y a costo de la independencia, y luego de la existencia, de la economía indígena local. Los grandes flujos económicos y demográficos activados durante el ciclo salitrero, se observan en la figura 3.

Veamos a continuación el impacto del ciclo salitrero sobre la comunidad aymara de Tarapacá, y particularmente en tres frentes muy sensibles:

1. sobre la fuerza de trabajo indígena,
2. sobre las aguas y los cultivos,
3. sobre la familia y la comunidad.

2.1. EL IMPACTO DEL SALITRE: ENAJENACION DE LA FUERZA DE TRABAJO

A principios del siglo XIX, la agricultura de haciendas en Tarapacá estaba en franco receso. La aristocracia rural, que se había juntado fortunas en Huantajaya, abandonaba la provincia para establecerse en Arequipa y Lima. Sus haciendas pasaron a manos de mayordomos, menos interesados en mantenerlas, o a nuevos propietarios, menos experimentados, de modo que se deterioraron más aún, después del descuido sufrido bajo la última generación de los españoles colonizadores, hechos mineros y picados por la fiebre de la plata. Total, que la producción agrícola para el mercado se contraía. A consecuencia de esto, se vió cierta expansión en la economía agrícola de las comunidades, expansión que iba al compás del crecimiento demográfico y gracias a la creciente fuerza de trabajo disponible, que es el factor principal de la economía autóctona.

Desde 1830, las actividades salitreras causaron una corriente de inmigración de extranjeros europeos y latinoamericanos, particularmente franceses, ingleses y chilenos (Bermúdez, 1972 : 36), y exigían más mano de obra autóctona. En esta fase, el trabajo indígena fue de suma importancia, no solo por su número relativamente elevado, sino que, más que eso, cualitativamente: por sus conocimientos

de la zona, de los secretos del desierto y de sus riquezas. Como guías eran indispensables para exploradores y empresarios (Bermúdez, 1963: 186). En las minas y en la elaboración del caliche (las 'paradas') trabajaban también los indígenas de la zona agrícola, y a partir de 1850 también los provenientes de la Cordillera y del Altiplano boliviano. La mayor parte de la fuerza de trabajo indígena de las quebradas fue empleada en la arriería del salitre (Puelma, 1855 : 670), que disponía a mediados del siglo de unos 3.000 burros, número que creció pronto hasta 4.000.

Así escribe Bertrand, en 1885, de Pachica, ayllu de Sibaya, «casi todos sus hombres son arrieros» .

Esta noticia es tanto más significativa cuanto se sabe que Pachica se encuentra en la parte más espaciosa y fértil de la quebrada y que tenía las mejores tierras para la agricultura. Esta fuerza laboral no era 'excedentaria' sino 'liberada' por un cambio radical en la economía agrícola de la zona.

Las chacras de este y otros pueblos de la parte baja de las que quebradas, fueron destinadas a la producción de alfalfa, un forraje para los burros de las salitreras; este cultivo, además, necesitaba poco trabajo, y dejaba la mano de obra disponible para la empresa salitrera y su arriería.

En las oficinas salitreras ubicadas en el departamento de Pisagua, los indígenas formaban la mayoría, muchos de ellos provenientes del altiplano. En 1913 todavía habían 6.037 de ellos ocupados allí (Comisión Parlamentaria, 1913 : 224).

Muchos indígenas de las quebradas trabajaban por temporadas en las salitreras; otros volvían a su lugar de origen pasados algunos años, y otros se asimilaban en forma definitiva al proletariado salitrero. De este modo, la mano de obra indígena estaba en constante movimiento con flujos significativos cuando las expectativas sociales y económicas en los centros mineros eran atractivas y cuando en sus comunidades no lo eran. Existía un reflujo cuando sucedía a la inversa (Bermúdez, 1963 187). Durante las múltiples crisis y el consiguiente desempleo masivo, estos reflujo eran masivos también. Con el constante deterioro de los salarios y las condiciones sociales del trabajo en las salitreras, ocurrido a partir del siglo, los indígenas incorporados en el proletariado del salitre (aunque manteniendo algo de su identidad cultural, y, en los momentos difíciles, con un escape a sus pueblos de origen), sufrían plenamente la crisis moral y material de ese proletariado. Sus condiciones de trabajo eran muy malas. Además, había tantos accidentes de trabajo que el Gral. Harms (1930 : 77-80), habla de un «problema de seguridad de

la patria». Sus condiciones de vida en los campamentos eran peores aún. La comisión parlamentaria de 1913 los describe como «indígenas en estado de semi-barbarie (sic!), que tienen los peores campamentos, los más viejos, estrechos y desaseados y que viven en común con sus animales y duermen con ellos. ¿Obedece ésto al solo deseo, de evitar los robos?» (1913 : 224-225). Otro problema social muy grave era el desequilibrio poblacional entre los sexos, que a partir de 1870, se hizo sentir fuertemente por la gran afluencia de obreros de Chile. Un estudio de los censos poblacionales demuestra la gravedad y el alcance del desequilibrio entre sexos (Cuadro 1).

DESARROLLO DEMOGRAFICO SEGUN SEXOS EN LA ANTIGUA PROVINCIA DE TARAPACA				
	Total	Hombres	Mujeres	Mujeres por 100 Hombres
1885	45.086	26.093	18.993	72,8
1895	89.751	53.101	36.650	69,0
1907	110.036	64.915	45.121	69,5
1920	100.553	56.938	43.615	76,6
1930	92.331	50.363	41.968	83,3
1940	82.261	43.943	38.318	87,2
1952	72.482	37.504	34.978	93,3
1960	71.123	35.950	35.173	97,8
1970	79.079	40.132	38.947	97,0

Cuadro Nº 1

Tratándose en el Cuadro de datos demográficos globales de la antigua provincia de Tarapacá, podemos concluir que el problema era muchísimo más grave en los campamentos mineros del desierto.

Más como indicador de la gravedad del problema que como remedio de ello, observemos que muchas mujeres indígenas fueron ocupadas en la zona salitrera en cocinerías, cantinas y burdeles (Bermúdez, 1963 : 151).

Por otra parte, en muchas comunidades agrícolas de la Precordillera, el problema del desequilibrio entre los sexos se presentaba al revés, con un gran exceso de mujeres, y, a consecuencia, un aumento desmesurado del número de nacidos de madre soltera (ver Cuadro 2).

NACIMIENTO DE MADRES SOLTERAS EN TARAPACÁ, SIBAYA Y ANEXOS (1685 - 1785)			
	Tarapacá Matriz	Tarapacá Anexos (a)	Tarapacá Anexos (b)
1685-1698	22,3%	3,0%	-
1742-1747	17,3	2,8	4,0%
1759-1768	37,7	5,4	5,2
1775-1785	27,1	9,6	8,0

a) los anexos son: Coscaya, Guavifa, Mamifa, Macaya y Noasa.
b) los anexos son: Limacziña, Sataca, Mocha, Pachica.

[Cuadro 2]

El pueblo de Sibaya tenía en 1879 una población de aproximadamente 300 mujeres y 100 hombres (según el informe de Bertrand), de modo que los arrieros del salitre que visitaban el pueblo continuamente con sus recuas en busca de forrajes y frutas, lo llamaban maliciosamente «Sipanya» (amancebarse) en vez de Sibaya. Este aspecto de la problemática social causada por el trabajo en la empresa salitrera significó un ataque destructivo a la estructura de la familia, aún de la familia nuclear, un ataque tan violento que difícilmente se puede sobreestimar sus consecuencias en una sociedad cuyas estructuras están cimentadas en las relaciones de parentesco.

La ocupación de trabajo indígena de Tarapacá en la empresa salitrera, se traduce en un movimiento demográfico que merece atención. Alrededor de 1850, ya estaba definida la nueva estructura económica y demográfica de Tarapacá para el siglo venidero: claramente se distinguen tres fajas paralelas en el mapa, explotados sistemáticamente; dos de ellas - la costa y la pampa salitrera - en constante desarrollo económico y demográfico, y el Hinterland - la zona precordillerana de producción agropecuaria - con un crecimiento mínimo o estancado. La zona ganadera (la Alta Cordillera), puede ser considerada con tanta o más razón como parte de Carangas y Lipez en el altiplano boliviano, y es de poca importancia para la empresa salitrera.

Este proceso se desarrolló más durante las siguientes décadas como puede deducirse de los datos censales disponibles de los años 1862 y 1876 (ver Cuadro 3).

DATOS CENSALES AGRUPADOS DE LA POBLACION DE TARAPACA 1862 - 1876			
	1862	1876	Crecimiento %
1. Comunas Portuarias Iquique y Pisagua [Zona de crecimiento Desmesurado]	6.481	21.507	+ 232%
2. Comunas con explotación minera: Pica, Tarapacá, Mamiña [Zona de crecimiento rápido]	7.157	13.216	+ 85%
3. Comunas Precordilleranas: Camiña, Chiapa, Sibaya [zona de crecimiento estancado o decrecimiento].	5.582	3.502	- 37%
Total Provincia de Tarapacá	19.220	38.225	+ 99%

(Cuadro 3)

De las comunas de la Precordillera, la población de Sibaya decreció en estos años con más rapidez, bajo la influencia de las actividades salitreras (Cuadro 4).

DATOS CENSALES DE TARAPACA 1862 - 1876 COMUNAS DE CAMIÑA, CHUIPA, SIBAYA			
	1862	1876	Decrecimiento
Camiña	2.073	1.297	- 37%
Chiapa	1.237	1.126	- 9%
Sibaya	2.272	1.079	- 53%
Total	5.582	3.502	- 37%

(Cuadro 4)

Comparando estas cifras con la curva demográfica obtenida en base a los registros parroquiales (Gráfico IV), se observa en las curvas un descenso poblacional menos fuerte que en las cifras censales de 1862 y 1876. Esta diferencia ofrece la oportunidad a una interpretación más detallada del material estadístico: las curvas demográficas (Gráficos III y IV) se obtuvieron en base a los bautismos registrados (c.q. nacimientos). El descenso real de las cifras poblacionales acusado por los datos censales, resulta ser la consecuencia de la corriente emigratoria de los hombres económicamente activos hacia la zona del salitre. Esta hipótesis se ve confirmada también por el descenso repentino en la curva de las relaciones: actas de defunciones/actas bautismales, observado en la segunda mitad del siglo.

Los siguientes datos censales globales demuestran el desarrollo demográfico general, ocurrido entre 1862 y 1970, en Tarapacá, acusando un despoblamiento progresivo de la región agrícola (Cuadro 5).

DESARROLLO DEMOGRAFICO EN LAS HOYAS HIBROGRAFICAS DE AROMA Y TARAPACA ENTRE 1862 Y 1910 (DATOS CENSALES)		
Año	Población Censada	Indice
4.563	100	
1875	3.831	84
1895	3.950	87
1907	2.768	61
1920	1.957	43
1930	2.297	se
1940	2.233	49
1952	1.609	35
1960	1.673	37
1970	1.103	24

(Cuadro 5)

Este cuadro demuestra una corriente emigratoria casi constante, que en el lapso de un siglo redujo la población a un cuarto, que en un principio y hasta 1930 fue al ritmo de la expansión de la empresa salitrera con sus reflujos temporales en los años 1895 y 1930, y que posteriormente se desarrolló en forma auto-sostenida, por razones que habrá que discutir más tarde.

Huelga decir que los flujos y reflujos migratorios en esta zona, dependen también, y en forma secundaria, de los períodos de abundantes o escasas lluvias.

En la vertiginosa disminución de la población se pueden detectar, entre 1862 y 1930, tres etapas, de las que la segunda (entre 1895 y 1930) es la más brusca. El abandono del agro fue más fuerte en los pueblos de los valles bajos (1000-1500 mts.s.n.m.): Huarasiña y Tarapacá (Gaete, 1975 : 451 s.).

Ha de observarse que la emigración de la población agrícola hacia las salitreras durante seis o más generaciones, era francamente selectiva, llevándose la parte más productiva y dinámica en su corriente; que no existía una inmigración de chilenos en su reemplazo; que pastores aymaras de los ayllus cordilleranos adyacentes ocupaban hasta cierto punto los vacíos dejados por sus 'aliados' del sector agrícola en los valles altos con el fin de asegurar para su gente el abastecimiento de alimentos vegetales; que la emigración de los pastores a la pampa salitrera era insignificante.

En resumen: el impacto demográfico del ciclo salitrero sobre la región aymara de Tarapacá fue decisivo. Todas las curvas demográficas hasta entonces ascendientes, muestran su declinación con el punto de quiebre pasada la mitad del siglo XIX.

Estudios que hicieron Larraín y Gaete de los censos comprobaron que esta declinación es general en las hoyas hidrográficas de Tarapacá y Aroma. que persistió más allá de 1900 (el punto que alcanzó a registrar el análisis de los registros parroquiales), y más allá de 1930 (el punto en que la atracción de la empresa salitrera se perdió), y que llega a reforzar -en la actualidad- las poblaciones urbanas y no ya los campamentos salitreros. De este modo, las, comunidades agrícolas de la precordillera sufrieron una grave pérdida de su fuerza de trabajo, hecho de extrema gravedad para la economía autóctona, donde la mano de obra siempre fue considerada como el principal factor productivo; grave, porque la, economía autóctona es de trabajo-intensivo y basada en una tecnología del detalle y de las variaciones complementarias de la producción.

2.2 EL IMPACTO DEL SALITRE: INCORPORACIÓN DE AGUAS Y CULTIVOS

Los costos de la producción del salitre aumentaron con el crecer de la producción, por razón de la costosa importación de productos agropecuarios, procedentes del extranjero vía marítima o en largos viajes de caravanas de animales (Billinghurst, 1893 : 7-8). En el estudio de Billinghurst se lee también, que por el aumento de la producción entre 1840 y 1850 subieron los costos de los transportes con un ritmo desproporcionado, precisamente porque la provincia de Tarapacá no podía expandir más su producción forrajera y agropecuaria. Así, los costos de producción de un quintal de salitre subieron en esos años de 6 hasta 9 o 10 reales, y además de esto, subieron los costos del transporte en esos mismos años de 4 hasta 8 reales por quintal, por razón de los precios ascendentes de los forrajes. En 1765, la época en que la empresa minera de Huantajaya luchaba con el mismo problema del abastecimiento de alimentos y forrajes, Antonio O'Brien había presentado un gran proyecto de ingeniería hidráulica y de riego al Virrey Amat. Este proyecto libraría las aguas de Lirima y lagunas de Chungara, por un canal de comunicación, y las llevaría por la cordillera, vía una serie de tres embalses o represas en el curso de la quebrada, para el almacenamiento de aguas; obra que a la época habría costado \$ 75.000. Pero el proyecto fue abandonado por los costos, y por el decrecimiento de la producción argentífera y el agotamiento de las minas que se anunciaba.

Dada la incapacidad del sector agrario de la provincia para responder a la enorme demanda de la empresa salitrera, algunos empresarios buscaban otras posibilidades para aumentar las tierras arables. En un estudio de la época, hecho con ese fin, encontramos la observación sobre el estancamiento de la tecnología agrícola de la región, que desde los tiempos del Inca no había conocido reales innovaciones, y la queja contra los hacendados españoles, quienes, impulsados por su preferencia hacia la minería argentífera, habían descuidado la agricultura de los oasis. Total que, bajo la presión de la demanda -en la segunda mitad del siglo XIX- y siguiendo las huellas de O'Brien (1769), se volvió a estudiar la posibilidad de traer aguas de irrigación desde la cordillera. Así, Puelma (1845), J. Smith (1857), Raimondi (1873) y Oliván (1885). Y Billinghurst (1893); éste, un empresario peruano de Iquique y futuro presidente del Perú, fue el último del siglo en defender el proyecto, basado en investigaciones y argumentos científicos (Billinghurst, 1893 : 51-62). Sin embargo, por los altos costos para la infraestructura y la expansión limitada -que no satisfaría toda la demanda de las empresas salitreras- las

autoridades chilenas y los empresarios desistieron de sus intenciones de modernizar y aumentar el sector agrario de Tarapacá. Otro factor era la presión política de los latifundistas del centro de Chile, que tenían un buen mercado en Tarapacá para sus productos. En la última década del siglo, optó definitivamente por el sistema de importaciones de alimentos en gran escala en vez de mejorar la agricultura local. Esta política económica del mayor provecho inmediato, condenó al sector autóctono a la producción a forrajes y al ulterior retroceso. A consecuencia de esta política, las empresas salitreras compraron para sus industrias gran parte del agua disponible en los oasis de Pica y Matilla y otros lugares, de modo que muchas centenas de hectáreas se perdieron para la agricultura (Billinghurst, 1893 : 28-31). Otra consecuencia de la política de inversiones infraestructurales estrictamente limitadas a la empresa salitrera, fue que los planes de reforestación a gran escala de la Pampa del Tamarugal, no lograron realizarse, y que, por el contrario, los pobres restos de los abundantes bosques de antaño sufrieron continuamente una explotación descriteriada por la necesidad de carbón de espina y leña (ibid. : 15).

También a consecuencia de esta política, se vió aquel cambio radical y generalizado en la producción agrícola, que se dedicó a producir forrajes a gran escala en vez de los productos alimenticios tradicionales. En Pica, famosa por sus viñedos, bajó la producción anual de vinos de 370.000 litros a 250.000 litros, para llegar, en 1918, a solamente 55.300 litros por año. La producción de alfalfa ocupaba en 1890, el 39% de las tierras arables de ese distrito (Bermúdez, 1972 : 232-233). En la quebrada de Tarapacá, las cifras alcanzaron valores extremos: en 1870, ya ocupaba allá el alfalfa el 89% del producto anual, equivalente a 90.000 pesos de plata (Billinghurst (1893), 1973 : 38). La producción de alfalfa tenía como ventajas para la empresa salitrera - además de necesitar poca agua - que dejaba más fuerza de trabajo disponible para las faenas mineras y la arriería, y que la mantención de sus asneros estaba asegurada. Las desventajas, para la economía agrícola de la zona, eran que quedaban en la posición de la monopsonia, con una total dependencia e integración en la empresa salitrera; después de la bonanza inicial en que se pagaban buenos precios por el forraje, la pérdida de la producción alimenticia y la integración en el mercado de consumo urbano, con relación de intercambio cada vez más desfavorable para el sector agrícola; además, las desventajas clásicas del monocultivo y monopsonia, como son la sensibilidad de los precios del producto en las crisis y las fluctuaciones coyunturales, y la amenaza de su ocaso total con el término de las actividades salitreras, amenaza que no tardó, fatalmente, en realizarse. Con el

cambio del cultivo y de la actividad agrícola, se perdió virtualmente la sofisticada tecnología agrícola autóctona y se desorganizó más el sistema de intercambio entre los distintos nichos ecológicos de la economía autóctona, amenazando a los ayllus de pastores (que quedaban fuera de la nueva economía de mercado) con una privación estructural y un deterioro radical de su economía.

Con el término de la actividad salitrera en Tarapacá, la economía agrícola autóctona no se recuperó. No sólo le faltaban aguas en la cantidad de antaño y su amplio y bien sostenido sistema de riego. Más que eso, se había perdido la población agrícola con experiencia de la tecnología autóctona particular y conocimiento detallado de las variaciones ecológicas de las quebradas. Por eso, la caída definitiva de los precios del alfalfa, causó, no un retorno de los cultivos alimenticios, sino que un abandono acelerado de los valles bajos. Muchas chacras se perdieron por erosión, gran parte de las terrazas y del sistema de riego se arruinó. La superficie de las tierras cultivadas que se perdió, en el curso del siglo XX, sólo se puede estimar, y prudentemente llegamos a un 45% en la quebrada de Tarapacá.

Por inercia, se sigue produciendo alfalfa (cf. Cuadro 6), de escasa demanda actual por la falta de animales (Larraín, 1974 : 147).

2.3 EL IMPACTO DEL SALITRE: DERRUMBE DE LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD

El trabajo remunerado en las salitreras y su arriería y la producción forrajera para el mercado tuvieron como efecto el virtual abandono de los cultivos alimenticios y la integración de la población de la precordillera en el mercado de consumo urbano, basado en productos alimenticios (trigo, arroz., carne de vacuno, porotos, aceite) y vestuario y calzado importados de Chile; el abandono del ideal económico de la auto-suficiencia, basado en la producción familiar, la múltiple explotación complementaria y el trueque; la desintegración de la estructura global del intercambio económico entre ayllus de Cordillera y Precordillera, con el subsiguiente repliegue y desmedro de la economía cordillerana. En la Precordillera, la pérdida de la tecnología agrícola tradicional y del conocimiento y control de su ecología, y finalmente el hecho de que la familia perdió su importancia como unidad básica para la estructura social y económica: por la separación geográfica de sus miembros, los salarios personales de la empresa y la incorporación de la población en la administración moderna individualizante.

Un minifundismo apareció en el último cuarto del siglo XIX por la privatización

**a) EL USO DE LA TIERRA EN LA ANTIGUA PROVINCIA DE TARAPACA ENTRE CAMARONES Y LOA,
Y b) EN LA QUEBRADA DE TARAPACA (HUARA)**

a) Provincia de Tarapacá	1954- 1955		1964-1965	
Alfalfa	458,8 Ha.	48,9%	507,0 Ha.	39,4%
Granos (trigo y maíz)	162,1 Ha.	16,9%	129,6 Ha.	10,1%
Hortalizas	201,5 Ha.	21,0%	410,8 Ha.	32,8%
Arb. frutales y Uñados	126,6 Ha.	13,2%	238,2 Ha.	18,5%
Total Superficie				
Sembrada/Plantada	959,1	100,0%	1.285,6	100,0%
b) Quebrada de Tarapacá (Comuna de Huara)				
Alfalfa	248,9 Ha.	66,3%	272,6 Ha.	73,4%
Granos (higo y maíz)	89,6 Ha.	23,9%	036,6 Ha.	9,7%
Hortalizas y flores	32,2 Ha.	8,6%	060,7 Ha.	16,3%
Arb. frutales y Vitedos	4,7 Ha.	1,2%	2,2 Ha.	0,6%
Total Superficie				
Sembrada/Plantada	375,4	100,0%	372,1	100,0%

(Cuadro 6)

de la tenencia de tierras, especialmente bajo el gobierno chileno, y por el desmonoramiento de las estructuras comunales. Pero, luego muchos de los minifundios privatizados de la Precordillera fueron abandonados por sus propietarios que partieron a la pampa salitrera, y las terrazas de agricultura se acumularon en manos de algunos ‘caciquillos’ que imitaban el sistema de producción de las antiguas haciendas y producían para el nuevo mercado.

Más dañino a largo plazo fue, talvez, la exclusiva concentración de inversiones infraestructurales al servicio de la empresa salitrera (puertos, ferrocarriles en el desierto, etc.). Su contraparte era la ausencia de inversiones infraestructurales en la zona agrícola (obras hidráulicas, caminos, construcción de nuevas terrazas y canales de riego); la no renovación de la tecnología agrícola, unida a la pérdida de

la tecnología autóctona, causando la descapitalización y el subdesarrollo global y progresivo del sector agrícola. Con esto, sólo se ratificó y se prolongó la preferencia por la minería y el desprecio de la agricultura de los conquistadores y colonizadores españoles, observadas en la evaluación de recursos que hiciera el factor de Potosi en 1558, y en la auto-liquidación de la economía de hacienda, que cometiera la aristocracia tarapaqueña con motivo de la minería argentífera del siglo XVIII, renunciando a los proyectos de O'Brien.

Todos estos efectos del proceso de 'asimilación' en la empresa salitrera, justifican la comparación con la imagen del proceso de asimilación biológica de la alimentación, que comprende: 1) desarme de las estructuras propias; 2) integración de ciertos elementos estructurales útiles ('en alimento'); 3) la eliminación de los demás elementos, heterogéneos y no asimilables; y 4) todo esto según la conveniencia del organismo asimilador, y a costo de la existencia de la unidad estructural del organismo asimilado.

El proceso de incorporación económica del sector agrícola en la economía salitrera, significaba para las comunidades de la Precordillera, además de lo dicho, una serie de profundos cambios sociales y socio-culturales, presentados todos en su tiempo como 'progreso'.

La comunidad, como unidad social y política dirigida por una autoridad autóctona, desapareció rápidamente después del proceso colonial, que ya había socavado sus fundamentos. Desde los años 80, los kurakas en toda la Precordillera existían solamente como una supervivencia folklórica durante las fiestas tradicionales de los pueblos; pero éstos no tenían poder político en la comunidad (aunque sí un particular prestigio personal) y menos una función entre la comunidad y el aparato administrativo nacional. Los comuneros (los que quedaban atrás en la corriente emigratoria) constituían más bien una unidad de buen vecindario de múltiple parentesco; se unían en ciertos días de solemnidad religiosa y social en el curso del año, en que participaban no pocos de los comuneros emigrados a las minas. La comunidad autóctona de la Precordillera, como tal con sus estructuras típicas de ayllu ya no existía. Los valores culturales y religiosas - que en el proceso de modernización cambian a un ritmo mucho más lento que las estructuras sociales y económicas, y que aún así mantienen por mucho tiempo más gran número de pautas de comportamiento-, sufrieron también, lo que aparece por: 1) la transición de los emigrados a una cultura obrera característica -aún de corte particular mestizo- con un sindicalismo muy combativo, que se movilizó intensamente entre

los años 1880 y hasta fines del ciclo salitrero y aún posteriormente en los puertos marítimos de la región; 2) a consecuencia de lo anterior, la pauperización del proletariado y su integración posterior a las ciudades de la costa; 3) la mestización cultural de la población autóctona y el hecho de que las ‘costumbres’ - i.e. los ritos autóctonos religiosoculturales - se cumplieran cada vez menos, y desaparecían poco a poco de la Precordillera; 4) los efectos sociales y culturales muy profundos del complejo, que queremos indicar con la «nueva orientación al Occidente», en vez de la orientación tradicional al Oriente, como fuente de la cultura y del sistema de valores del aymara; 5) el cambio del concepto del valor económico: antes, la riqueza consistía en los bienes inmuebles comunales -terrazas de agricultura, sistemas de riego, rebaños- con su producto continuo, para asegurar las necesidades económicas de los miembros de la comunidad; allí mismo surgió después, en la segunda mitad del siglo XIX, el concepto de la riqueza individual, lograda por las ganancias arrojadas por el mercado, el sueldo personal semanal y el dinero ahorrado; en síntesis, la riqueza monetaria, cuya fugacidad era proverbial (y lo es todavía) entre la población autóctona. En otro lugar elaboraremos los aspectos culturales y religiosos de este proceso de modernización.

Resumiendo, el impacto del salitre para la economía y la demografía del sector indígena de Tarapacá, diremos que, en la primera fase, hasta 1900, el éxodo solía justificarse por la integración de la economía autóctona en la economía salitrera, proceso que se llamaba «el progreso de Tarapacá» y que pedía un cambio de los cultivos alimenticios por una producción de forrajes; un cambio de la explotación intensiva de la tierra por una forma extensiva de producción. A comienzos del siglo XX, cuando desaparece el transporte en animales, observamos una baja de los precios del forraje y la continuación del proceso de abandono y la pérdida de gran parte de las tierras cultivadas.

(Ver figura 3; Flujos económicos del salitre)

A partir de 1930 (con la cesantía estructural masiva y permanente en Tarapacá), no se volvió a la producción variada e intensiva de alimentos ni se trató de recuperar las chacras erosionadas y los sistemas de riego arruinados; después de una pausa coyuntural, el éxodo a la ciudad persistió, estimulado por otros factores, que podríamos resumir en: “escolarización-chilenización-modernización” y que habrá que analizar en otro momento.

3. CONCLUSION

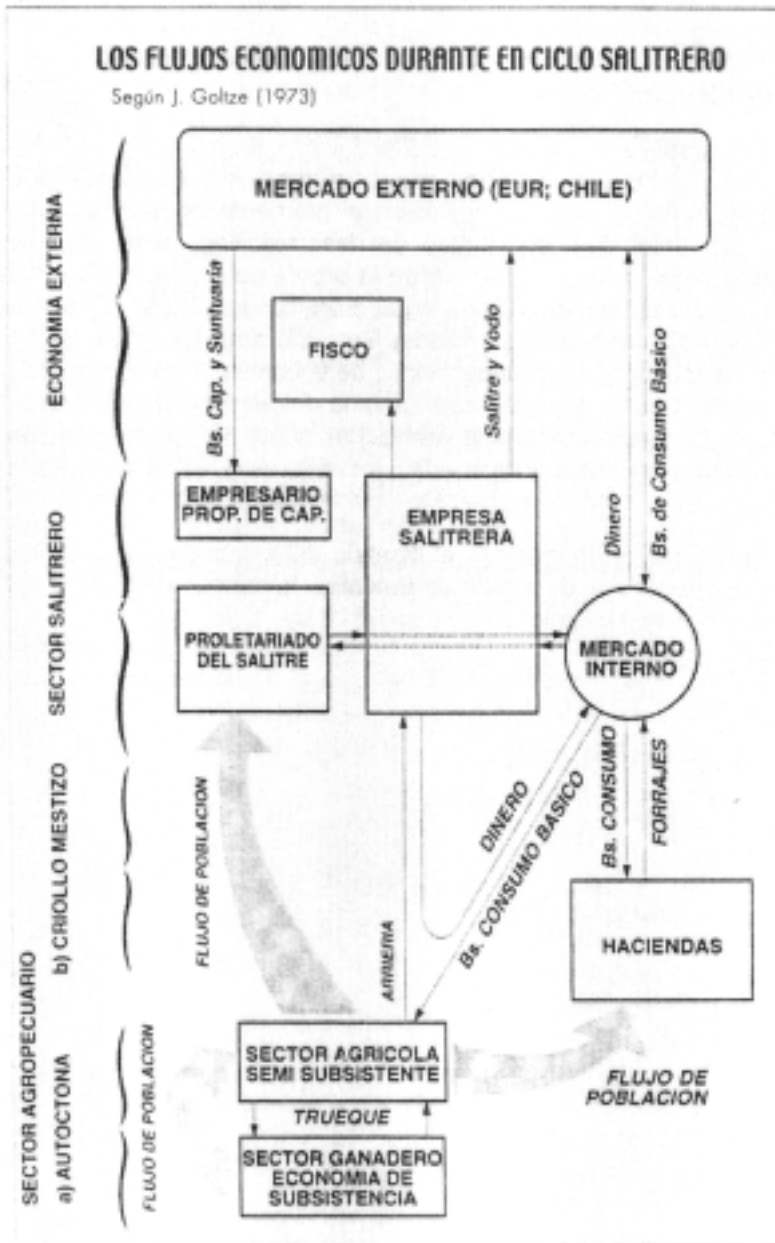
Estamos ante la liquidación total y definitiva del ayllu aymara en Chile. Es triste. Es simple etnocidio, y al pensarlo bien, es la violación más atroz de los derechos humanos, el derecho de ser y de existir como pueblo y como nación, viviendo en el territorio donde se tiene las raíces. Nosotros estamos acostumbrados al hecho, pero por ello no es menos dramático. Es el drama histórico de la liquidación de su sistema económico y social; de su modo de trabajar y tratar la chacra y naturaleza con cuidado, como si fuera su madre o partero; también el fin de su concepto de la tecnología de producción de la máxima variedad y del detalle, sin violencia ni daño a la naturaleza. El fin de su cosmovisión y su utopía (que decimos: “desarrollo”); y el fin de su cultura en general, pero no en un 100%.

El aymara de Chile todavía es consciente de sus raíces y de su ética de respeto por la vida y la maternidad; respeto por el medio natural, por las fuerzas sagradas del medio, por los difuntos y por las relaciones de parentesco; y todavía guarda su concepto andino de la vida, la salud y la muerte; guarda su religiosidad propia, sus expectativas de un modo de vida “tranquila y segura; en armonía con su entorno humano, natural y divino; sin excesos; respetada y respetuosa. En gran parte se perdió las obras materiales de su cultura, pero no se han secado completamente sus raíces culturales. Su historia no es una de simple transculturación, sino un proceso de mestizaje cultural.

De allí surge la esperanza para Chile y con mayor razón para los otros países andinos que tienen mayor número de andinos y que conservaron mejor la cultura andina: en el momento en que la visión moderna, occidental, de la economía y del desarrollo llegó en su crisis de agotamiento y del fin de su ciclo, surge la utopía de un desarrollo-con-identidad (tal como hoy se lo llama en el discurso de CONADI, y ahora también en el discurso de la candidata Sara Larraín): La utopía de un desarrollo sustentable, no-unidimensional; de la continuidad de la historia chileno-andina a partir de una versión andina del ecologismo occidental, donde el ser humano comparte la vida del mundo y no cae la hybris de creerse el dueño del mundo y de la vida, ya que no es el rey de la creación, sino su hijo.

En breve: hoy, el mensaje, y el llamado del aymara in extremis es: “rescatar la sabiduría andina para un auténtico desarrollo de Chile y del mundo en el próximo milenio”.

Figure 03



Bibliografía citada:

- Bermudez, O.
1972 El Oasis de Pica, MS.
1963 Historia del Salitre, desde sus orígenes hasta la Guerra del Pacífico. Santiago.
- Bertrand, A.
1885 Memoria sobre la Cordillera del desierto de Atacama y regiones limítrofes, presentado por el autor al Sr Ministro del Interior. Santiago.
- Billinghurst, G.
1893 La irrigación en Tarapacá. Ed. U. de Chile (1973), Iquique.
- Gaete, A.
1975 Análisis estadístico del despoblamiento verificado entre los años 1872-1970, según diversos estratos de altura en las hoyas hidrográficas de las quebradas de Aroma y Tarapacá, en: Norte grande, vol.1, nos. 3-4.
- Harms, C.
1930 Los grandes problemas de la zona norte de Chile. Santiago.
- Larraín, H.,
1974 Análisis de las causas de despoblamiento entre las comunidades indígenas del Norte de Chile, con especial referencia a las hoyas hidrográficas de la quebrada de Aroma y Tarapacá, en: Norte Grande, Vol. 1, Nos. 3-4.
- Puelma, F.
1855 Apuntes geológicos y geográficos, en: Anales de la U. de Chile, No.39. Santiago.